



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria de este término municipal, por medio de la presente Hace Constar:
Que durante el mes de enero no se extendieron Certificaciones de pago de Dominios Plenos.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL